

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20338** *NUEVO DIPOS, S.L.*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 226/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. José Vicente Vian González frente a Nuevo Dipos, Sociedad Limitada, se dictó el día 12 de marzo de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Nuevo Dipos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.670,58 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 15 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046251-1